



# LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

## PLAN DE ESTUDIOS

Por plan de estudios se entiende una estructura que orienta a la comunidad educativa y manifiesta la planificación del proceso de aprendizaje. De acuerdo con Carvajal (1984:64) **“Es una síntesis instrumental mediante la cual se organizan y ordenan una serie de factores tales como propósitos, metas, disciplinas, recursos y perfiles, para fines de enseñanza y aprendizaje de una profesión que se considere social y culturalmente importante.”**

El plan de estudios persigue como objetivo, presentar un orden lógico de factores que afectan la formación profesional e integral de una persona, que debe reunir ciertas características acordes con las necesidades sociales. En ese ordenamiento lógico se incluyen los diferentes cursos con los que debe cumplir un estudiante para lograr su formación profesional; cursos que deben tener contenidos seleccionados para dar una formación integral al individuo, y que este construya su conocimiento sobre un campo epistemológico específico; además, deben considerar las horas que debe dedicar a cada curso, el orden en que debe cumplir cada uno, para que reúna los requisitos y co-requisitos de los siguientes. La aprobación de esos cursos conduce al estudiante a la obtención de un título universitario

que lo acredita para ejercer la profesión que eligió. Así mismo, se debe incluir el perfil profesional y las expectativas de desenvolvimiento laboral que se espera de ese profesional.

Ese plan de estudios se puede ubicar en una malla curricular, la cual se entiende como **“aquella estructura secuencial de asignaturas lectivas y prácticas que forman un programa de estudios, en la que se señalan sus requisitos, duración y objetivos”**. (UNESCO, 2001:1). Otros autores, como Díaz, manifiestan que el mapa curricular “está constituido por la descripción sintética de contenidos de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios.” (Díaz; 1997, p. 42).

El plan de estudios de un sistema educativo está íntimamente relacionado con los propósitos de ese sistema, el tipo de necesidades sociales o individuales que se consideraron en su elaboración, las áreas de formación en que está organizado y las nociones básicas de cada una de dichas áreas; eso con el fin de obtener un plan de estudios que permita visualizar la forma en que se apoyan e integran los diferentes contenidos de las asignaturas, garantizando de ese modo, que no se repitan contenidos y que se integren los aprendizajes.

## **PRESENTACIÓN**

El Licenciado en Contaduría es un asesor en cuestiones financieras, de diseño e interpretación de sistemas de información financiera y contable para la toma de decisiones. Como profesional participa en la planeación estratégica y financiera, la evaluación de alternativas de financiamiento y estructura financiera de las organizaciones, evaluación de riesgos de carácter financiero, así como el diseño de sistemas de control interno de acuerdo a las buenas prácticas establecidas por las normas del gobierno

corporativo en busca de la optimización de recursos. Es el experto que participa en la evaluación y dictaminación de información financiera y fiscal y promueve el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las entidades a las que presta sus servicios.

El Licenciado en Contaduría posee una perspectiva del ámbito de las actividades que realizan las organizaciones en general (públicas y privadas, con fines económicos o sociales). La orientación de su función está orientada a cumplir con los objetivos establecidos por las organizaciones en un entorno cambiante provocado por los avances en la ciencia y tecnología, así como la evolución de la economía. Cabe resaltar que el sentido ético y de responsabilidad social guían su actuación profesional.

El estudiante adquirirá las herramientas de primer nivel tanto contables como administrativas que le permitan elaborar los sistemas de información requeridos por la entidad, identificar las fuentes de financiamiento más adecuadas, conocer el sistema tributario para establecer una sana relación estado-contribuyente, analizar el entorno nacional e internacional a fin de identificar áreas de oportunidad para la empresa y tomar decisiones que le permitan crear valor en la unidad económica; desarrollando en el profesional un sentido crítico, analítico y ético.

## **MODALIDAD**

Esta licenciatura, se ofrece únicamente mediante la modalidad mixta, denominada, también, semiescolarizada.

## **DURACIÓN:**

**8 cuatrimestres**

Al terminar tus estudios obtienes el **Certificado de Licenciado(a) en Contaduría Pública**, además, si te lo propones, obtendrás el título y

cédula profesional, que te permitirá y autorizará ejercer la profesión sin más limitaciones que las que las Leyes impongan.

**El sostenimiento de nuestra Institución Educativa, se soporta totalmente por las cuotas que se cobran a los particulares receptores del servicio educativo que se ofrece (alumnos), por año completo en parcialidades mensuales, más las inscripciones en cada periodo del mismo.**

## **CONOCIMIENTOS:**

Al término de sus estudios, el alumno estará capacitado para:

- Planear, diseñar e implantar sistemas de información financiera innovadoras, apegados a las Normas de Información Financiera, en un ámbito nacional e internacional.
- Crear, implementar y evaluar sistemas de control interno en una organización.
- Analizar y aplicar la legislación fiscal en forma ética y responsable en beneficio de las organizaciones y el sistema de administración tributaria.
- Analizar e interpretar la información financiera para la toma de decisiones.
- Auditar fiscal, contable, administrativa y operacionalmente a las organizaciones.
- Elaborar y evaluar presupuestos y proyectos de inversión empresarial y social.
- Orientar las decisiones tributarias, financieras y administrativas, de las organizaciones mediante servicios de consultoría y asesoría.

- Administrar al factor humano y sus recursos con eficacia y eficiencia, de acuerdo a los objetivos y cultura organizacional de la empresa.
- Generar y aplicar conocimientos en las áreas económico-administrativas a partir de la investigación y docencia de la contabilidad y sus disciplinas de apoyo.

## **HABILIDADES:**

- Interpretación de normatividad contable, financiera, fiscal y administrativa.
- Habilidades de pensamiento crítico y analítico.
- Uso de herramientas tecnológicas.
- Trabajo colaborativo y en equipo
- Toma de decisiones
- Comprensión y comunicación oral y escrita en el idioma inglés.

## **ACTITUDES Y VALORES:**

- Espíritu de servicio.
- Ética profesional y honestidad.
- Espíritu emprendedor.
- Creativo e innovador.
- Responsabilidad social.



# PLAN DE ESTUDIOS / TIRA DE MATERIAS

## PRIMER CUATRIMESTRE

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN  
TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN  
CONTABILIDAD FINANCIERA BÁSICA I  
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO  
INFORMÁTICA I  
MATEMÁTICAS I  
SERVICIO SOCIAL INTERNO

## SEGUNDO CUATRIMESTRE

PROCESO ADMINISTRATIVO  
DERECHO CIVIL Y MERCANTIL  
MATEMÁTICAS II  
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA  
CONTABILIDAD FINANCIERA BÁSICA II  
INFORMÁTICA II  
SERVICIO SOCIAL INTERNO

## TERCER CUATRIMESTRE

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
ECONOMÍA  
DERECHO LABORAL APLICADO  
MATEMÁTICAS FINANCIERAS  
CONTABILIDAD FINANCIERA INTERMEDIA  
SERVICIO SOCIAL INTERNO

## CUARTO CUATRIMESTRE

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES  
CONTABILIDAD DE COSTOS I  
ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS  
SOCIALES  
CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR I  
DERECHO FISCAL  
ÉTICA PROFESIONAL  
SERVICIO SOCIAL INTERNO

## QUINTO CUATRIMESTRE

CONTABILIDAD DE COSTOS II  
CONTABILIDADES ESPECIALES I  
FINANZAS I  
CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR II  
ESTUDIO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS I  
AUDITORÍA CONTABLE I  
SERVICIO SOCIAL INTERNO

## SEXTO CUATRIMESTRE

AUDITORÍA CONTABLE II  
ESTUDIO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS II  
CONTABILIDADES ESPECIALES II  
FINANZAS II  
CONTABILIDAD DE COSTOS III  
TOMA DE DECISIONES  
SERVICIO SOCIAL INTERNO

## SÉPTIMO CUATRIMESTRE

MERCADOTECNIA  
SEMINARIO DE CASOS DE COSTOS  
PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES  
DEFENSA FISCAL  
MODELOS FINANCIEROS  
ESTUDIO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS III  
SERVICIO SOCIAL INTERNO

## SEXTO CUATRIMESTRE

SEMINARIO DE CASOS DE FINANZAS  
SEMINARIO DE IMPUESTOS  
SEMINARIO DE TITULACIÓN  
EVALUACIÓN DE PROYECTOS  
SERVICIO SOCIAL CONSTITUCIONAL  
SERVICIO SOCIAL INTERNO

## **RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL (REVOE)**

La Secretaría de Educación del Estado de Colima, conforme a sus facultades y con fecha 20 de julio de 2010, expidió el Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios No. SE-007-2010-ES, signado por el C. Prof. Federico Rangel Lozano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Colima, autorizando a la impartición de la: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, mismo que a continuación se muestra:

Página 1 del RVOE de LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA.

Página 2 del RVOE de LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA.

Página 3 del RVOE de LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA.

Página 4 del RVOE de LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA.